



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0820	No de Expediente:	DDUCC 19-487
Fecha de Autorización:	15 DIA	10 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAAL:	
[REDACTED]			[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		78.50 ML	BARDA PERIMETRAL CON 1.00 METROS DE ALTURA.
PISCINA		26.62	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		189.31 4.53 (E.S.C)	1 VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: VESTIBULO, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, COCINA, ALACENA, CUARTO DE BAÑO COMPLETO, MEDIO SALA, RECAMARA CON BAÑO COMPLETO, TERRAZA CON ÁREA DE CUBO Y BAÑO COMPLETO, ESCALERA, ½ BAÑO Y TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		114.35 20.94 (E.S.C)	VESTIBULO, RECAMARA CON BAÑO COMPLETO, BALCON, ÁREA DE ESTANCIA, COMEDOR, RECAMARA CON BAÑO COMPLETO Y TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA.
2.NIVEL			
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M²)	355.75		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 697.82 M²

NORMAS VIGENTES

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE AKUMAL 2003-2030 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 13 DE DICIEMBRE DEL 2003.

RESTRICCIONES RESIDENCIAL BAJA)

RESTRICCIONES (ML)	FRONTAL:	10.00	POSTERIOR:	6.00
	LATERAL:	6.00	VIA PÚBLICA:	10.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

SE RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS REQUISITOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 [REDACTED] PROPIETARIO	 ARQ. LIBERTAD VAZQUEZ BURGOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-09	 ING. ENRIQUE JAVIER PINEDA MEDIERO	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
-------------------------------	--	--	---

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

FOLIO: **0820**

VERSION PUBLICA